

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
CAMCOMPANY S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, hoy treinta de marzo del año dos mil catorce a las 10H00, en el local que se encuentra Ubicado en La Av. Francisco de Orellana Manzana 14 B Solar 8, se reúnen los accionistas de la compañía CAMCOMPANY S.A. que representan el total del capital accionario de la misma. Ponce Mantilla Jorge Washington, propietario de seiscientas acciones y la Sra. Naranjo Peña Inés Esthela, propietaria de doscientas acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Actúa como Presidente de la sesión el señor Ponce Mantilla Jorge Washington y como secretaria la Sra. Naranjo Peña Inés Esthela.

El Presidente de la junta declara instalada la sesión luego de constatar por Secretaría que existe el quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que la Secretaria actuante dé lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013, conocer los informes del comisario y Gerente de la compañía de acuerdo al Art. 231 de la Ley de Compañías.

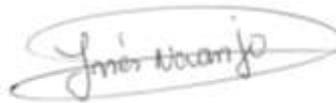
El gerente toma la palabra para dar lectura a su informe y al del comisario, luego de las deliberaciones del caso con respecto a los estados financieros, los miembros de la Junta resuelven:

Aprobar los informes presentados por el Comisario C.P.A. Benito Rivero Cueva y por el Gerente de la compañía, así como los Estados Financieros y sus anexos del año 2013.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 14h00, el Presidente da por terminada esta sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman el Presidente y el Secretario de la Junta.



Ing. Jorge Ponce Mantilla



Sra. Naranjo Peña Inés Esthela